

Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 833-07

SALTA. 3 1 JUL. 2007

## EXPTE.Nº 4.514/07.-

#### VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Clara Rivolta en la que eleva propuesta de taller destinado a maestros de EGB 1 y 2 de la localidad de Cachi, cuya actividad se halla inserta en el Programa de Voluntariado Universitario "Construyendo nuestro pasado a través de la arqueología"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de la Dra. Clara Rivolta, cuenta con aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 340/07, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la docente responsable;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 24-07-07) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta de taller elevada por la Dra. María Clara Rivolta, destinado a maestros de EGB 1 y 2 de la localidad de Cachi, cuya actividad se halla inserta en el Programa de Voluntariado Universitario "Construyendo nuestro pasado a través de la arqueología".

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Docente responsable, Escuela de Antropología, integrantes del programa y C.U.E.H.

268-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA

Facultad de Humanicades U.N.Sa.

. FLOR de MARIA del V. RIONDA

acultad de Humanidacen - U.N.Sa.